



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO NÚMERO: RH/XXV/0264/2026

CIRCULAR:

**A TODO EL PERSONAL DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
Presente.-

Anteponiendo un cordial saludo, por medio de la presente y en atención a la instrucción que recibimos de la Dirección de Administración del Congreso del Estado de Baja California, se hace de su conocimiento que con fundamento por lo dispuesto en el artículo 30, numeral 3 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, así como la Cláusula Decima Tercera numeral 4 de las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Baja California vigentes, es día de **descanso obligatorio** para todos los trabajadores, con excepción del personal adscrito al área de Resguardo Parlamentario designado para la guardia, el día;

- **Lunes 16 de marzo**, en conmemoración al "El Natalicio de Benito Juárez", que se celebra el **21 de marzo**, fecha en la que recordamos a quien fue Presidente de México y uno de los personajes más importantes de la historia del país. Juárez es conocido por sus reformas liberales, su lucha por la justicia y la defensa de la soberanía nacional durante la intervención francesa.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano la atención que sirva prestar la presente.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 10 de Marzo de 2026

MTRA. VIRIDIANA LEAL GARCÍA
Jefa del Departamento de Recursos Humanos
del Congreso del Estado de Baja California

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

12 MAR 2026



C.c.p. Dip. Liliana Michel Sánchez Allende, Presidenta de la Mesa Directiva de la XXV Legislatura.
C.c.p. Dip. Juan Manuel Molina García, Presidente de la Junta de Coordinación Política.
C.c.p. Dip. Jaime Eduardo Cantón Rocha, Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas.
C.c.p. Mtro. José Antonio Olivas Arredondo, Director de Administración.
C.c.p. Lic. Héctor Israel Ceseña Mendoza, Director de Consultoría Legislativa.
C.c.p. C.P. Esteban González Quintor, Encargado de Despacho de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.
C.c.p. Lic. Laura Aidé Quiroga Hernández, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
C.c.p. Lic. Hugo Cesar Amador Núñez, Titular de la Unidad de Contraloría Interna.
C.c.p. Lic. Jesús Armando Lemus López, Titular de la Unidad de Comunicación Social.
C.c.p. Lic. David Gerson Corpus Campos, Encargado del Despacho de la Unidad de Transparencia.
C.c.p. Ing. Gregorio García Domínguez, Jefe del Departamento de Informática.
C.c.p. Lic. Javier Sánchez Chacón, Encargado de Despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios.
C.c.p. LICDA. Patricia Alejandrina Ochoa Valle, Titular de la Unidad de Igualdad y Género.
C.c.p. Dr. Ricardo Ledesma Ochoa, Jefe del Departamento de Recursos Materiales.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

06 MAR 2026

